

## Asignan plazas del Concurso de Oposición Extraordinario para el Ingreso a la Educación Básica



- Conforme a prelación se entregaron 188 plazas con las que quedan cubiertas las necesidades de los idóneos

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas . – La Secretaría de Educación en Chiapas informó que en un ambiente de absoluto orden y tranquilidad, se llevó a cabo este jueves la entrega de 188 plazas docentes en las modalidades de preescolar, preescolar indígena, primaria y primaria indígena.

Lo anterior, como parte del protocolo para la asignación plazas del Concurso de Oposición Extraordinario para el Ingreso a la Educación Básica, Ciclo Escolar 2016-2017, proceso en el que 57 plazas fueron para preescolar, 5 para preescolar indígena, 105 para primaria y 21 para primaria indígena, con las que se cubren las necesidades de los que resultaron idóneos.



En este marco y luego de que las autoridades educativas dieran la bienvenida a las y los participantes que resultaron idóneos en el Concurso de Oposición Extraordinario, recordaron que una vez transcurrida la evaluación y publicados los resultados, la transparencia del proceso de asignación de plazas se encuentra garantizada de conformidad con las listas de prelación.

Se procedió a explicar la mecánica a seguir para concretar su ingreso, subrayando que su contratación es tan inmediata como presenten la documentación requerida.

Por su parte y tras el término de la asignación de plazas, los nuevos docentes chiapanecos manifestaron su satisfacción por las atenciones y asesorías brindadas por parte de las autoridades educativas, así como por la transparencia con que fue realizado el protocolo para la asignación de dichos espacios.

De igual forma, expresaron todo su entusiasmo y emoción por empezar a impartir clases y cumplir con su papel de ser agentes formadores de nuevas generaciones, así como para sacar adelante a la educación en la entidad con una mayor calidad.

Es importante mencionar que este importante ejercicio fue realizado con la participación del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), el Departamento de Operación del Servicio Profesional Docente, la Dirección de Educación Primaria Federalizada, la Coordinación Estatal de Formación Continua, la Contraloría Interna, Área Jurídica de la Secretaría de Educación Estatal, Derechos Humanos, además de padres de familia que fungieron como observadores y dieron fe de este acto.

